



**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA**  
**AGENCIA TRIBUTARIA**

**22194** *Notificación 14300 trámite de audiencia y propuesta de liquidación*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación a los sujetos pasivos u obligados tributarios o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo; interesado, número de expediente, importe y procedimiento se especifican a continuación:

NOTIFICACIÓN TRAMITE DE AUDIENCIA Y PROPUESTA DE LIQUIDACIÓN

Nº de expediente	N.i.f.	Sujeto pasivo	Importe
MLPO 143002012000378	X1686281J	PHILIPPSSEN MONIKA	195,34
MLPO 143002012000692	X2602234Z	VIDAL MARTINE	430,9

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos u obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente a la publicación en el boletín oficial (B.O.I.B.), de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 hs., en la Agencia Tributaria de les Illes Balears – Delegació Insular d'Eivissa sita en la C/ Antoni Jaume, 8 de Eivissa a los efectos de notificarles.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Eivissa, a 15 de noviembre de 2012

**LA ADMINISTRADORA TRIBUTARIA**

Ana Maria de la Torre Moya

